

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 29 del mes de Abril de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ** Oficial del Registro Civil de **TLALNEPANTLA 03**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2020**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 219 actas de Nacimiento
2. 04 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 52 actas de Matrimonio.
5. 21 actas Defunción.
6. 16 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 29 de Abril de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 28 del mes de Abril de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ** Oficial del Registro Civil de **TLALNEPANTLA 03**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **SEPTIEMBRE Y OCTUBRE de 2020**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 241 actas de Nacimiento
2. 04 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 30 actas de Matrimonio.
5. 291 actas Defunción.
6. 23 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 28 de Abril de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



**"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACION DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO".
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL**

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 25 del mes de Abril de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ** Oficial del Registro Civil de **TALNEPANTLA 03**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **MARZO Y ABRIL de 2020**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 88 actas de Nacimiento
2. 01 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 28 actas de Matrimonio.
5. 05 actas Defunción.
6. 10 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 25 de Abril de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 22 del mes de Abril de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ** Oficial del Registro Civil de **TLALNEPANTLA 03**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **ENERO Y FEBRERO de 2020**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 114 actas de Nacimiento
2. 10 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 70 actas de Matrimonio.
5. 1 actas Defunción.
6. 17 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 22 de Abril de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 26 del mes de Abril de 2022, la M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ Oficial del Registro Civil de TLALNEPANTLA 03, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de MAYO Y JUNIO de 2020

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 02 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 02 actas de Matrimonio.
5. 846 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 26 de Abril de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que Intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS
SUPERVISORA


LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 04 del mes de Mayo de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ** Oficial del Registro Civil de **TALNEPANTLA 03**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **MAYO Y JUNIO de 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 270 actas de Nacimiento
2. 04 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 42 actas de Matrimonio.
5. 18 actas Defunción.
6. 46 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 04 de Mayo de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA


LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 06 del mes de Mayo de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ** Oficial del Registro Civil de **TLALNEPANTLA 03**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **JULIO Y AGOSTO** de 2021

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 266 actas de Nacimiento
2. 12 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 40 actas de Matrimonio.
5. 32 actas Defunción.
6. 29 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 06 de Mayo de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 10 del mes de Mayo de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ** Oficial del Registro Civil de **TALNEPANTLA 03**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 188 actas de Nacimiento
2. 07 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 72 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 31 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 10 de Mayo de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 09 del mes de Mayo de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ** Oficial del Registro Civil de **TALNEPANTLA 03**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **SEPTIEMBRE Y OCTUBRE de 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 229 actas de Nacimiento
2. 07 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 36 actas de Matrimonio.
5. 328 actas Defunción.
6. 27 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 09 de Mayo de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 27 del mes de Abril de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ** Oficial del Registro Civil de **TALNEPANTLA 03**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **JULIO Y AGOSTO de 2020**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 210 actas de Nacimiento
2. 07 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 25 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 11 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 27 de Abril de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA


LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 02 del mes de Mayo de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ** Oficial del Registro Civil de **TLALNEPANTLA 03**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **ENERO Y FEBRERO de 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 28 actas de Nacimiento
2. 01 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 14 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 18 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 02 de Mayo de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA


LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En Ecatepec, Estado de México, siendo las 09 horas del día 03 del mes de Mayo de 2022, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficina 08 de Ecatepec, Así como el **LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ** Oficial del Registro Civil de **TLALNEPANTLA 03**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **MARZO Y ABRIL de 2021**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 202 actas de Nacimiento
2. 03 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 45 actas de Matrimonio.
5. 274 actas Defunción.
6. 18 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 03 de Mayo de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA


LA LIC. MA. DOLORES URIBE OCADIZ

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

